

# EL CONSTITUCIONAL

## DINÁSTICO.

ÓRGANO DEL PARTIDO EN LA PROVINCIA.

PRECIOS DE SUSCRICION, ANUNCIOS Y COMUNICADOS.—En esta catal. un mes. 4.75 pesetas.—Trimestre, 5.—Fuera trimestre, 5.75.—Teniendo que girar contra los suscritores, 6.25.—Extranjero lo.—Anuncios 6 cents. de peseta línea del tipo nuevo a los suscritores y 0.42 a los que no lo sean.—En la primera plana 0.19 por línea a los suscritores y a los no suscritores 0.25.—En la seccion local y en gacetas 0.19 a los suscritores, y 0.25 a los no suscritores.  
ESQUEMAS DE DEDUCCION.—En la primera plana y a dos columnas, 25 pesetas; a una columna, 12.50.—En la seccion local y a dos columnas, 20; a una columna, 10.

CONDICIONES DE SUSCRICION.—Las suscripciones empiezan en los días 4 y 16 y terminan en los trimestres naturales.—El pago de la suscripcion y anuncio es adelantado, y puede hacerse para fuera por medio de sellos de correo ó libranzas a favor del administrador de EL CONSTITUCIONAL DINÁSTICO en carta certificada.  
Se admiten remitidos y comunicados a precios convencionales. No se devuelve ningún original.  
La redaccion y administracion de EL CONSTITUCIONAL DINÁSTICO se hallan establecidas en la calle de la Princesa, 2, entresuelo.  
Representante en Madrid para anuncios y comunicados, don Antonio Escamez, Preciados, 35.

AÑO XVI.—(TERCERA ÉPOCA.)

ALICANTE, SABADO 22 DE JULIO DE 1882.

Número 4.264

### SECCION DE RECLAMOS.

#### QUESOS SUPERIORES DE HOLANDA.

Acabo de recibir una partida de clase inmejorable, tanto por su apetitoso vista como por su delicado paladar.

#### GARROFETAS DE MELVA.

Acabo de recibir una partida, de clase fresca muy superior.

Garbanzos nueva remesa de las acreditadas y finas clases que espando a 10, 12, 14, 15, 16 y 17 pesetas los 12 kilos. Tengo además la clase llamada Padres de gruesísimo tamaño y finísima cochueta, a precios económicos, en relacion á tan sobresaliente calidad.

En la antigua y acreditada Salchicheria estreñaña, Princesa 19, Serafin Sánchez, sucesor de Sanchez hermanos. (Los choriceros.)

A proveerse.—En el acreditado almacén, de D. E. Aquilina, calle de San Nicolás, número 14, encontrarán los aficionados

Harinas superiores, legítimas de Jijona.

Id., id., de Candeal puro.

Id., id., de Trigo fuerte de todas clases.

Aceites superiores del país.

Arroces id.

Garbanzos legítimos de fuente-sauco.

Habichuelas francesas superiores.

Cacahuets de los mas id.

Altramnces Sevillanos id.

En vinos y licores, tenemos, Jerez dorado, Jerez amontillado, Manzanilla en rama, Pedro Jimenez superior, Pajarote, Málaga, Cognac, Champagne, Rom Jamaica.

San Nicolás, número 14.

Huevas de Corbina.—Hemos recibido una partida de clase fresca muy superior.

Tambien tenemos garrofetos de melva y de bonitito muy frescos, de superior calidad.

Juan Guerrero H.º Plaza del mercado tienda de salazon, 17, 18, Alicante.

Teneduria de libros por partida doble, método Gallur, se halla de venta en las librerías de los Sres. Carratalá y Gadea, Gosart y Reos, á 5 pesetas ejemplar.

Para los señores libreros de la capital y demás puntos de España se le hará una rebaja para su comision diri-

giéndose a su propietaria doña Asuncion Carratalá, calle del Cid, núm. 12.

Las Glorias de España.—Esta magnífica produccion del malogrado vate Alicante, D. Nicasio Camilo Jover, precedida de un prólogo de D. Antonio Cánovas del Castillo, hállase de venta en la redaccion de este periódico, al precio de 2 pesetas 50 céntimos.

Tratado de vinos, conteniendo reglas practicas que estan al alcance de todos y que sirven de Guia a los vinticultores, a los negociantes en vinos y á los detallistas, con un apéndice del arte de hacer el aguardiente de Coñac por D. L. Bernaben y Viteri.

Están de venta en el establecimiento de D. Jose M.º Coldrán, su precio 1 peseta 75 céntimos ejemplar.

D. Juan Perea (hijo) profesor artificialista.—Establecimiento en Alcoy, San Nicolás 54, en compañía de D. Francisco Aguiló, acaba de llegar á esta capital por una temporada de dos meses y tiene el honor de ofrecer á este respetable público sus servicios en la parte artificial, debiendo manifestar á la vez, que no habiendo encontrado local apropiado para establecer su gabinete en las condiciones que se merecen los habitantes de esta poblacion, el señor Perea, contando con la indulgencia de sus clientes, ha fijado su domicilio interinamente en la calle de San Vicente, número 24, duplicado, á donde pueden mandar aviso para que pase al domicilio de los señores que tengan á bien honrarle, utilizando sus servicios y conocimientos.

7-1

#### EL GENERAL SKOBELEFF.

(CONCLUSION.)

»La campaña de Bulgaria no fué sino una continuada cadena de actos heroicos.

»Cuando el paso del Danubio por Sistova, se hizo aclamar por el ejército entero, por el hecho siguiente:

»En el momento en que las tropas empezaban á embarcarse, se vió de improviso que una docena de djeghiles (jinetes) se tiraban al rio nadando sus caballos. A su cabeza y delante de todos iba el bravo general Skobelev con la cruz de San Jorge al cuello y llevando en la mano su sable de honor de puño de oro. A pesar de la violencia de la corriente, que era de la más rápida en aquel sitio, los valientes jinetes llegaron los primeros á la orilla turca sin perder un solo hombre y destruyeron á la avanzada enemiga.

»Cuando Krudner fué rechazado de Plewna, Skobelev, á la cabeza de sus

cosacos de Konbau y de Uladikawkas, protegió la retirada y contuvo la persecucion de Osman-Bajá.

»En Lovtcha, cargando á la cabeza de la Infanteria, tomó á la bayoneta el gran reducto turco. Allí le mataron el caballo que montaba y que habia llevado de Kokhand; el fiel Kirghij, que acompañaba á Skobelev, quitó la piel á aquel caballo y cortó sus cascos. Cuando llegó al campamento, sin preocuparse de una herida que habia recibido, se sentó delante de la tienda del general y se lamentó de la pérdida del animal. Este caballo—decía—era su compatriota, su hermano, el único objeto que tenia para recordar su patria lejána. Aún me parece ver correr las lagrimas en abundancia en el tostado rostro de aquel pobre muchacho.

»Por su indomable valor, Skobelev sabia arrastrar al soldado. Muy popular tanto como lo fué Bourbaki en el ejército francés, formaba contraste con el valor frio y tenaz del general Gourko, que se parece mucho al general MacMahon.

»El 11 de setiembre de 1877, delante de Plewna, Skobelev atacó á la izquierda de las posiciones enemigas bajo una verdadera lluvia de metralla, y fué preciso para ejecutar aquel asalto bajo un fuego tan mortífero, todo el irrisible prestigio que su valor ejercia sobre el soldado.

»Un momento los regimientos de Vladimir y de Sozda habian retrocedido; Skobelev se lanzó á su cabeza levantando la espada:

—¡Eh, soldados!—les grita:—¡el regimiento retrocede! ¡Venid conmigo con la música por delante!

»A estas palabras del joven general los rosos le siguen como un huracán, y como una ola furiosa penetran en el reducto enemigo.

»En aquel ataque, Skobelev estuvo verdaderamente sublime. Con la cabeza desnuda por haberle llevado la gorra de campaña una bala, no pudiendo pronunciar una palabra á fuerza de gritar jadelante!, su uniforme blanco acribillado ennegrecido y eurojecido; el valiente general entró en el reducto enemigo en el momento en que se le caía el caballo muerto (era el quinto en la campaña), y rodó con la montura al foso. Levantándose inmediatamente todo golpeado, volvió á dirigir á sus soldados, que le creian muerto, y aseguró la toma de la posicion enemiga.

»Al día siguiente, con su division, reducida á un puñado de hombres, fué atacado por el ejército entero de Osman pachá, y despues de una resistencia heroica, se vió obligado á batirse en retirada.

»En aquel momento, me acordaré toda la vida de esto, me encontré al general Skobelev en un acceso de desesperacion y de rabia indescriptible, su fisonomia manifestaba la más violenta exaltacion: estaba desconocido, cubierto de un espeso lodo desde los pies á la cabeza; un fogonazo le habia llevado uno de los bordados del cuello del uniforme, que estaba acribillado; no le quedó más que la mitad de los gemelos, la otra habia sido llevada por una bala; su espada estaba partida; su cruz de San Jorge torcida; su cara y sus manos ennegrecidas por el humo y el fugo; sus ojos inyectados de sangre.

»Aquel día, más que nunca, sus soldados pudieron creer que era invulnerable, siempre en el fuego más espeso, parecia protegido por un poder mágico, y no habia recibido un sólo rasguño. A su lado todo cayó. De sus cinco oficiales de estado mayor, cuatro fueron muertos ó heridos. Su fiel Kirghij cayó á su lado, así como el pintor Verechagin, hermano del artista que todo París y la Francia entera conocen.

»El 9 de noviembre Skobelev tomó el desquite apoderándose de la terrible montaña verde.

»Herido ligeramente de bala aquel día, descansó sólo en las trincheras, lo mismo que en las noches siguientes.

»Más tarde, en enero de 1878, marchando en socorro de Radetzky, encerrado en el desfiladero de Schipka, se dejó, con una temeridad asombrosa, deslizar con algunos batallones á lo largo de la pendiente helada de los Balkanes, y con aquel puñado de hombres sorprendió é hizo prisioneros en Chenovo los 25.000 hombres de Vaisel Bajá.

»Algun tiempo antes, cuando la rendicion de Plewna, Skobelev habia entrado en la cabaña en que reposaba herido y prisionero Osman Bajá, y dirigiéndose al intérprete habia dicho:

—«Transmitid á Bajá que todos los hombres somos más ó menos envidiosos por naturaleza, y que yo, en mi calidad de militar, envidio á Osman Bajá, que ha prestado un gran servicio á su país deteniendonos durante cuatro meses bajo los muros de Plewna.

»Osman le dió las gracias y le dijo:

—«El general es tan joven y ha tenido ya tiempo para sus pruebas, que si no es yo, al menos mis hijos, saludarán en él un Feld-Marchal del ejército ruso.

»Desgraciadamente, la muerte repentina que acaba de arrebatar al joven general en la flor de su edad, ha hecho desmentir la predicción del héroe turco de Plewna.

Hé aquí el Reglamento de la Contribucion Industrial, que publica *La Gaceta* el 16 de Julio corriente y del que dimos cuenta á nuestros abonados en nuestro número de anteayer:

#### REGLAMENTO.

DE LA CONTRIBUCION INDUSTRIAL.

#### CAPITULO PRIMERO.

Bases generales de esta Contribucion.

Artículo 1.º Está sujeto al pago de la contribucion industrial todo español ó extranjero que ejerza en la Peninsula ó islas adyacentes cualquiera industria profesion, comercio, arte ó oficio, salvo las excepciones determinada en la tabla de exenciones unida á este reglamento.

Art. 2.º Para los efectos de esta contribucion se considerarán como industriales todas las personas sujetas á la misma.

La administracion y cobranza se verificará con arreglo á este reglamento y á las tarifas que le acompañan.

Art. 3.º Esta contribucion se compone:

1.º De una cuota fija para el Tesoro, que es la establecida en las tarifas.

2.º De los recargos que las leyes autoricen á favor de las provincias y de los municipios.

3.º De un 6 por 100 sobre la suma de las cantidades anteriores, el cual se distribuirá de la manera siguiente: 1 por 100 del ingreso efectivo en las cajas del Tesoro por los valores de la matrícula y adiciones que correspondan á cada distrito municipal se entregará por mitad á los alcaldes y secretarios de Ayuntamientos como indemnizacion de los gastos que les ocasiona la formacion de matrículas y demás servicios que se les encomienden. El tanto por 100 que corresponda como premio de cobranza á la persona ó establecimiento que tenga contratado el servicio de la recaudacion.

El remanente se aplicará á satisfacer los gastos necesarios para fomentar el impuesto y cubrir hasta donde alcance el importe de las partidas fallidas.

Art. 4.º Las cuotas serán:

Prorrateables, íntegras y de patentes.

Las primeras se devengarán con arreglo al tiempo por que se ejerza la industria, liquidándose en los casos de altas y bajas por meses completos cualquiera que sea el día en que comience ó termine el ejercicio de la industria.

(Se continuará.)

BOLETIN DE «EL CONSTITUCIONAL.» 131

La esclavitud subsiste porque los gobiernos ignoran con todos sus horribles detalles lo que son los esclavistas, y á qué clase de hombres protege á pretexto de una necesidad indispensable para el fomento de la riqueza; yo, si fuese gobierno, sin mas explicaciones, á muchos esclavistas los esclavizaba en un presidio, porque así como así, no se improvisa una fortuna en cuatro días. La mayor parte de los que aquí se han establecido están fuera de la ley; cualquiera vá á Africa, cualquiera vuelve, el mar es inmenso, las costas están mal resguardadas para el contrabando, en una noche oscura desembarcan 200, 300, 600, negros á 100 pesos, 600 000 pesos, se pueden hacer tres viajes al año 5,400 000 pesos; una fortuna, con este capital se levanta un ingenio, el pirata entra en el seno de la sociedad, ya es un hombre honrado; la esclavitud, ese resumen de lágrimas, de penas, de violencias y de estorsiones, es el patrimonio de esta clase de hombres honrados, la ley les protege, porque sus intereses son sacratísimos, pagan su contribucion y los absuelve; si á Dios se le pudiese engañar así no podría darse idea de un desconcierto mas horrible.

Al llegar á este punto de la peroracion, Prieto ya no hablaba con la mulata sino consigo mismo, el sentimiento tiene su monomanía y esta era la soya.

La jóvena mulata; vivamente impresionada, pensaba en su esposo y en su forzada separacion.

Su hijo le enloquecía, ¡tan pequeño tener que dejárselo! un tigre que la despedazase las entrañas no

130 JUAN PRIETO, POR J. PEREZ AZNAR.

tuas bien adquiridas, conciencias que no sufren ningún estertor en el sueño; pero ¡ay! pobre molata! cuando tus fuerzas te abandonen, abrumada de ese yugo tan odioso, el de la esclavitud, morirás para descansar en el seno de la misericordia divina, y los miserables que inventaron para tí las esposas y el grillite y el látigo con que amoratan tus espaldas, encontrarán despues de la muerte, una esclavitud infinitas veces mas abominable, mas horrible; tu siembras aquí la caña en mitad del día, cuando los rayos del sol te abruman y el calor te mata; pero ellos sembrarán sus propios espinos, y sobre piedras incandescentes reclinarán su cabeza en el mismo infierno. Dioses justo, ojo por ojo y diente por diente; escrito está que esto suceda, porque la justicia divina es inflexible con los malvados. ¿Cuántas veces has derramado lágrimas aquí en la tierra mortificada por el dolor y por el insulto? ¿Cuántas veces has suspirado por tu libertad?

—¡Oh! infinitas veces.  
—Pues siete veces, infinitas veces llorarán ellos.  
—Jamás he oido á nadie hablar así.  
—Pues la humanidad toda habla, piensa y siente como yo: en Europa todos detestamos la esclavitud.

—Pero la ley subsiste á pesar de esa repugnancia.

—Como subsiste la noche en donde se fraguan los planes mas tenebrosos para matar á traicion,

#### CAPÍTULO SEXTO.

Daniel.

A una simple indicacion del Sr. Huelves, Roque, su mayordomo, condujo á los esclavos á uno de los almacenes del ingenio, no bien entró la familia del Sr. Apalategui acompañada de Monseñor el Arzobispo. (1)

Prieto como sabemos, despues de despedirse de Elena, salió y se incorporó con ellos.

Una de las mulatas que caminaba á su lado, sollozando, le cogió del brazo.

—Vais á interceder por mí.—le dijo.

—¿Para qué? le contestó Prieto.

—Mi esposo me espera junto á la balaustrada ó cerca del ingenio: quisiera verle, quisiera hablarle, acompañadme vos mismo, me he dejado á mi pobre

(1) Este es el tratamiento que le daban al venerable anciano y piadoso sacerdote el Sr... obispo de la Habana el cual, por motivo de su salud, dejó el arzobispado de Tarragona sin perder su categoría.

Alicante 22 de Julio de 1882.

LAS FIESTAS.

Y basta de politica; ocupémonos de las fiestas. Nuestro Excelentísimo Ayuntamiento ha publicado el programa de estas, que nosotros reproducimos en otro lugar.

La fiestas no son otra cosa que un pretexto para que las poblaciones por la afluencia de las gentes que a ellas concurren, puedan poner en circulación su riqueza y en movimiento los objetos de su industria y los productos de su inteligencia. Lo primordial en esta clase de solemnidades son los cambios, la realizacion, la conversion del trabajo en oro. Lo secundario es el regocijo público, los toros, el teatro, las verbenas, el paseo, el grato solaz, el dulce esparcimiento. Quien acude a una fiesta, está pronto y diligente a gastar y a reír. Lleva siempre dos cosas abiertas el bolsillo y la boca. ¡Dichosos ¡ay! los que rien y los que gastan! En breve los veremos llegar a nuestra poblacion de todas partes; ellos, como las abejas, liban las mieles de las mejores flores, por que cada poblacion donde el regocijo y la fiesta los atrae es una flor para ellos. Alicante está dispuesto a recibirlos; en sus pliegues oculta las mieles mas sabrosas y regaladas, Bossio, Fernandez, Hernandez., Vives, Quevedo, tienen ya preparados las celdillas de la colmena y puestos los mandiles para servir con la sonrisa en los labios al alegre huesped. El sol tiene por encargo tibar las aguas de nuestras playas para que se refocile el *touriste* en el baño y goce en sus suaves ondas de los mas inefables placeres. El jardin de los mártires de propósito ha conservado las fragancias de la primavera para estos dias; porque nada se concierta mejor que el aire embalsamado, las luminarias de la verbena y los acordes de la música en pura y melancólica noche. Nuestro cronista, que es todo un poeta, sabe perfectamente tocar los resortes del corazon de este pueblo. Bien es cierto, que la experiencia le ha aleccionado mucho y á esta debe el que haya este año prescindido en su programa de fiestas de ciertas apoteosis, que si en la historia son grandes en su representacion son ridiculas y bufas. Músicas, conciertos, verbena, toros: á esto se reduce el festival que á

Alicante se prepara para primeros de Agosto próximo: solo falta que una feria venga á completar el prospecto de los regocijos públicos, con el objeto de que estos tengan mas poderosos alicientes á los forasteros que á honrarnos vienen con sus visitas.

Pero ya que no este año, para el venidero es de imprescindible necesidad que nuestro Excelentísimo Ayuntamiento, piense en los mejores medios de atraer una numerosa concurrencia á nuestra poblacion en la celebracion de las fiestas de nuestra santa patrona la Virgen de los Remedios.

Cortamos de nuestro apreciable colega «El Correo»:

«El asunto de la diputacion provincial de Alicante está completamente terminado. El Sr. Somalo, gobernador de aquella provincia, convocó á aquella corporacion á una reunion extraordinaria en la noche del 14 de Julio corriente, y habiéndose acordado el nombramiento de una comision para que informase con respecto al expediente que á la comision provincial se habia instruido, esta comision emitió dictamen favorable, atenuando la gravedad de los hechos de que el Gobierno ya tiene conocimiento, y haciéndose solidaria de las irregularidades administrativas y de los abusos que el Sr. Somalo denunciado habia, por lo que resolvió pasar el asunto á los tribunales, conforme lo tenia ordenado en una real orden que vió la luz en la *Gaceta* del 7 del corriente mes.

La campaña emprendida con tanto celo por el señor gobernador de Alicante, es objeto en aquella capital de muchas alabanzas.»

Cortamos de «El Globo»:

«Tenemos noticia que el gobernador civil de Alicante mandó anteayer suspender los acuerdos tomados por la comision provincial en las sesiones correspondientes á los dias 8 y 11 del corriente mes, por haberse extralimitado en sus facultades.

Esto es lo que necesita la comision provincial, que fiscalice sus actos la primera autoridad de la provincia.

Hay que estirpar de raiz inveterados abusos, y este es el camino.

La prensa de aquella capital, inserta el dictamen que la comision de aquella diputacion provincial leyó en la sesion del viernes, informando sobre los hechos denunciados por el gobernador, por cuyo motivo se instruyó expediente en contra de la comision provincial.

Tanto á *El Graduador* como á *EL CONSTITUCIONAL*, no les ha satisfecho el referido dictamen, ni la defensa que en él se hace de los actos administrativos de la citada comision, cuyas impugnaciones, quedan en su concepto, en pie, sin haber sufrido méla alguna á pesar del esfuerzo de ingenio que se ha hecho para atenuar las culpas de la comision provincial, y desvanecer los cargos denunciados por el gobernador de aquella provincia.»

Trasladamos los adjuntos sueltos á «El Eco de la Provincia», para que se haga cargo de la atmósfera que

contra sus amigos se ha creado en Madrid con respecto al asunto Diputacion Somalo que tan ciega y obstinadamente defiende con gran perjuicio de esa imparcialidad y de esa justicia de que tanto hace alarde.

Además de las 3800 pesetas remitidas por el ministerio de la Gobernacion, del fondo de calamidades, al pueblo de Cocentaina. Su Magestad el rey se ha servido hacer un donativo de 1200 pesetas, que, juntas, hacen un total de 5000 pesetas, con destino al socorro de las 19 familias que sufrieron daños con motivo del incendio de mieses ocurrido el 11 del actual.

Ayer llamó grandemente la atencion y fué objeto de vivos comentarios en los círculos mercantiles de la plaza, una disposicion publicada por la Direccion de Impuestos en el «Boletín oficial» de la provincia, que, á parte de la oscuridad en que está envuelta, encierra á nuestro juicio, y al juicio de los comerciantes á quienes hemos oido hablar del asunto, una verdadera arbitrariedad.

Parece que se quiere (y decimos parece, porque del contexto literal de la orden no puede sacarse muy en claro lo que se dispone), parece que se quiere, decimos, exigir derechos de consumos al bacalao, cuando por las disposiciones vigentes, este artículo satisface los expresados derechos en la Aduana al tiempo de desembarque.

¿Cómo pues ha de tributar un artículo dos veces por un mismo concepto?

Además de esto, ¿cuándo se ha dictado la disposicion legal en virtud de la cual la Direccion de Impuestos previene á esta delegacion de Hacienda que proceda al cobro de los derechos de consumos del bacalao?

Creemos que estas dos preguntas no tienen contestacion posible, y esperamos confiadamente que se subsanará el error cometido, y que no se causarán al comercio perjuicios y molestias, sin razon plausible que las justifique.

**EL CONSTITUCIONAL DINASTICO** reconviene la conducta de «La Union Democrática» por lo que respecta al asunto Somalo-Diputacion, simplemente porque no tiene razon en defender á los conservadores, que han hecho atrocidades de la administracion de la provincia, como palmariamente se les ha demostrado, sin que hasta la fecha hayan podido airoosamente rebatir las impugnaciones que se les han hecho.

Dice «El Eco»:

«El Graduador» envia ayer su enhorabuena á *EL CONSTITUCIONAL DINASTICO* por su artículo *Y dale al yunque* que nosotros contestamos ayer.»

No hemos leído esa contestacion y creemos que «El Graduador» á quien damos sinceramente las gracias por el concepto que le ha merecido nuestra réplica, tampoco la ha leído.

Dice «La Union Democrática»:

«Habrá observado nuestro estimado colega *EL CONSTITUCIONAL DINASTICO*, que aun no concordiando con él en la manera de apreciar la conducta del señor Gobernador civil de la provincia, hemos puesto á salvo la rectitud de sus intenciones.»

Francamente, no lo habíamos observado, pero nos complace su declaracion.

Quedamos en que el señor Somalo ha obrado rectamente poniendo coto á los abusos que vienen haciéndose en los establecimientos benéficos y encauzando la mala y detestable administracion de la provincia.

Algo es algo.

No siempre es cierto aquel refran que dice «Dádivas quebrantan peñas», pues algunos señores que han salido de Alicante con intencion de quebrantar peñas á fuerza de dádivas, volverán completamente desengañados y convencidos de que no siempre los adagios son una inconcusa verdad.

El «Boletín oficial» de ayer publica la vacante de peaton conductor de la correspondencia de Ondara á Beniarbeig, Benimeli, Sanet y Benidoleig, dotada dicha plaza con el haber anual de 350 pesetas.

El 24 del corriente se celebrará en los estrados de nuestro palacio municipal la subasta para las obras de desviacion de la linea-férrea de nuestro puerto, á la cual tenemos entendido se presentarán muchos licitadores.

«La Union Democrática» al dar cuenta de la reunion verificada por la Junta Directiva de nuestro partido en la noche del 19 del corriente, incurre, no sabemos si por ignorancia ó malicia en una grave inexactitud que no podemos menos de rectificar.

La reunion de la mencionada Junta tuvo lugar, no porque algunos de los individuos que componen quisieran verificar la evolucion que gratuitamente suponía el colega, sino porque la creyeron necesaria para la buena marcha del partido.

Esta es la verdad, por mas que otra cosa suponga «La Union» en su deseo de señalar divisiones que no existen afortunadamente.

Por lo demás, rechazamos el calificativo que particularmente aplica el colega á nuestro querido amigo D. Ventura Arnaez; calificativo

que solo ha podido ocurrirse al colega en un momento de malhumor, ó en que acabase de echarse al colete un vasito de agua del célebre Leteo.

Nuestro particular amigo el joven letrado D. Manuel Escolano y Cortés ha abierto su bufete en la plaza de la Constitucion, número 11, principal.

Le deseamos muchos y buenos clientes.

En los «Boletines» correspondientes á los dias 8, 11 y 16 de Julio corriente, encontrará nuestro apreciable colega «El Graduador» el extracto de las cuentas de que nos habla ayer, de las obras que viene verificando nuestro Excmo. Ayuntamiento.

Las alamedas de la calle de Luchana, paseo de los Mártires y Duque de la Victoria, se hallan en muy buen estado, debido al celo del señor Chorro, que las manda regar á intervalos convenientes.

Nuestro apreciable colega «El Graduador» podrá persuadirse de lo que decimos.

Ha sido nombrado auxiliar temporero del negociado de Impuestos de esta provincia, D. José Pastor y Fernandez.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR

DE EL CONSTITUCIONAL DINASTICO.

Señor Director de EL CONSTITUCIONAL DINASTICO.

Kellen 20 Julio 1882.

Muy señor mio y buen amigo: Hoy estamos de enhorabuena porque al fin *El Eco de la Provincia* tiene su Eco por primera vez en esta localidad: ambos se parecen como una gota á otra gota y siguiendo un mismo derrotero á falta de razones con que defender el escandaloso proceder de sus amigos de la permanente, el Eco de aquí inventa hechos que no hemos sentido y nos atribuye deseos que ni siquiera hemos soñado y su correspondencia del 5 es un tejido de desdichadas suposiciones, hijas del despecho y un ataque directo á personas que por su ilustracion y posicion social son su eterna pesadilla y escusan nuestra defensa.

En nuestra correspondencia del 28 de Junio último, expresábamos nuestro legítimo deseo de que acabara la discusion sobre la cuestion Somalo-Diputacion y que resolvieran los tribunales de justicia como únicos competentes y termináramos escitando el celo, no del partido constitucional solo, sino de la parte sana y honrada de la Provincia toda para que prestando apoyo el señor Somalo pudiera este acabar con una administracion que por sus puntos negros merecia el anatema universal. Nuestro deseo de entonces estaba sobradamente justificado, como está hoy satisfecho y la R. O. de 2 del actual, basta y sobra para satisfacer á los más exigentes, como el desgraciado resultado de las sesiones del 13, y estamos seguros que lo uno y lo otro sellarán los labios del cor-

hijo durmiendo y quiero encargarle un beso para él y depositar en el corazon de mi esposo toda la ternura que siento en estos momentos en que me parece que se me acaba la vida.

—No tienes necesidad de pedir permiso á nadie, porque interviniendo yo, despues de lo que ha pasado no te lo concederían.

—¿Y qué hacer?

—Ir á buscar á tu esposo.

—Me castigarán despues.

—Yo te defenderé.

—Podierais comprometeros demasiado, no me atrevo.

—La noche te favorece, aguarda á que llegemos á la encrucijada de aquel camino de árboles que conduce á los almacenes y merced á su sombra, podrás escapar en cuanto te vayas rezagando un poco; el mayordomo no te echará de menos hasta despues que le hayas visto.

—¿Y si me echan de menos antes?

—Naturalmente, te buscarán.

—Y entonces...?

—Me verán contigo y con tu esposo y merced á mi intercesion podré librarte; con que si te decides acorta el paso.

—En vos confío, no podeis imagináros cuante estoy sufriendo.

—Ya hemos llegado á la sombra de estos álamos; este recodo del camino nos favorece, van al-

gunos pasos delante, nadie se apercibe de nosotros; en marcha.

La mulata no se atrevia á respirar; latiale el corazon con violencia; el miedo le tenia fuera de sí, y corría cogida del brazo de Prieto como huyendo de un fantasma.

Este la reanimaba, la tranquilizaba,—nada temas,—la decia—nada mas justo que ver á tu esposo, respira, pobre mujer, porque viniendo conmigo nadie será capaz de ofenderte.

—Nada mas justo que ver á mi esposo ¿verdad? cuando compras esclavos, compradme á mí y dejámele ver todos los dias.

—Yo nunca compraré esclavos.

—¿No son una riqueza?

—Son un remordimiento.

—No parece que seas español. Los ingleses ya no tienen esclavos; ninguna nacion los tiene.

—Los españoles tampoco.

—No entiendo.

—Tu me comprenderás; la generalidad de los esclavistas, salvo honrosas excepciones, no tienen patria, son aventureros que en España, no encontrando campo, unos para sus ambiciones y otros para sus fechorías, echaron á volar, recorrieron el mundo y como las sanguijuelas, se pegaron en este jugoso suelo para desangrarle.

—Puede ser.

—Te repito que hay excepciones honrísimas, for-

le hiciera tanto daño. El Sr. Huelves era peor que un tigre, pensaba ella y tenía muchísima razon. La esclavitud,—decia—que tenía que ser solamente el trabajo forzado, el castigo, el insulto, toda clase de vejámenes, hasta la misma muerte, pero la separacion de la madre, del hijo y del esposo ¡oh! no podía tener la esclavitud otra atrocidad mayor. Dios no debía consentirlo, pero lo consentía, lo toleraba, y una prueba de que lo toleraba y lo consentía, era la gran intimidad del Sr. Huelves con Monseñor el Arzobispo, con el Abad de la parroquia de la Habana, y con todos los sacerdotes que son en la tierra la genuina representacion del Sér Supremo, ya que se valen de su palabra para hablar en esos momentos de gracia en que el hombre arrepenido y contrito depone sus faltas, sus errores, sus ambiciones, sus torpezas, su soberbia, su orgullo, todas esas pasiones ruines, todo ese farrago miserable de las cosas humanas y la mas vil sobre todas las más viles; tener que confesar, sobrecargada la conciencia y el corazon de un enorme peso... tener que decir:—«Padre, he vendido por un puñado de monedas á un niño pequeño recién destetado; para arrancárselo á su madre, la he tenido que desgarrar su corazon, matarla de pena; taparme los oidos para que sus ayes de dolor y de angustia, no tuviesen resonancia ni eco en mis sentimientos de hombre.

La pobre mulata estaba preocupadísima con es-

responsal del Eco. No aparente escandalizarse el corresponsal de éste, ante los puntos negros que presenta la administración de sus amigos de la permanente, esos puntos negros se vislumbren también en la administración municipal, sucursal de la provincia y si el Sr. Somalo continúa al frente de la Provincia como exige la moral pública ofendida, hará administración legal y tocará el turno á las municipalidades y los hechos se encargarán de confirmar nuestra opinión.

El corresponsal del Eco sin apreciaciones de ningún género, nos atribuye sus faltas, sus pecados, no veniales por cierto y sus inconsecuencias políticas, y en lugar de permitirse imperiosas suposiciones en el último párrafo de su correspondencia, que nos merecen el desprecio, debiera exhibirnos los pergaminos de su liberalismo y los de sus amigos en el Juzgado municipal y entonces haríamos deducciones. Concrete el corresponsal los hechos á que alude, cite los compromisos desconocidos, las influencias buscadas y tenga la seguridad de una contestación tan verídica como categórica. Lo demás es arrojar piedras al cielo.

Hémos sido liberales desde nuestra niñez y desde 1844, que sostenemos hasta con las armas en la mano la causa de la libertad y si ello pesa al corresponsal del Eco por más que nos suponga solos, cosa no extraña cuando nunca hemos sido poder, ni nada debemos á éste, consuélese ante el Gran número de sus tornadizos amigos, sostenidos por el cebo del presupuesto municipal, de que hoy disponen y que al desaparecer éste se evaporarán como el humo.

Hemos procurado defendernos y permitido otras consideraciones, apartándonos lo posible del terreno candente de las personalidades, pero si á él se nos llama de nuevo, á él acudiremos con la frente erguida y viciosa levantada y con las armas que presta siempre la tranquilidad de una conciencia honrada y exenta de remordimientos.

Como siempre de V. atento amigo y S. S.

El Corresponsal.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Alejandro 19.—Dervisch-Bajá, que había marchado para Constantinopla, según orden del Sultán, ha vuelto aquí hoy, después de recibir comunicación de un telegrama del Sultán que le llevó un vapor inglés encargado de alcanzarle.

La población del Cairo está muy agitada. Sin embargo no hay desórdenes.

La policía se esfuerza en mantener el orden.

Los europeos se han marchado. Veinte alemanes se han negado á abandonar sus casas y á salir del Cairo.

Londres 19.—Cámara de los Comunes.—M. Bannerman dice que no se descuidará nada para asegurar la protección de los europeos en Port-Said, Ismaila y Suez.

Mañana M. Burke interpelará al gobierno sobre el convenio anglo-francés para proteger el canal de Suez.

GAOETILLAS.

Programa de fiestas.—La muy ilustre siempre fiel y heroica ciudad de Alicante, y en su nombre el Excelentísimo Ayuntamiento, deseando solemnizar con la debida pompa la fiesta de su Santa Patrona, á la vez que proporcionar grato solaz y recreo á las numerosas familias que de las provincias del interior se trasladan á estas playas durante la temporada de baños de mar, ha determinado que, en el próximo mes de Agosto, se celebren espléndidas fiestas en honor de la Virgen del Remedio.

Acordado, pues, el programa cuyos pormenores se publican á continuación, la municipalidad espera que todos los vecinos contribuirán gustosos á la mayor brillantez de estos regocijos, á fin de que su realización correspondiera al decoro del pueblo en cuyo nombre se verifican.

Programa.

Mes de Julio.

La sociedad titulada La Lira, repite una vez por su semana sus magníficos conciertos vocales é instrumentales en los lindos jardines de la plaza de Isabel II, la cual ofrece á los concurrentes los ecos armoniosos de la música, los delicados perfumes de las flores y la poética vista de su caprichosa iluminación á la veneciana.

Abierto el Teatro-circo, la Compañía de zarzuela que actúa en el mismo bajo la dirección del inteligente maestro D. Rafael García Villalonga, celebra funciones cinco días cada semana, atrayendo á este coliseo á la buena sociedad de Alicante, que admira el genio artístico de aquellos profesores, y hace justicia á la lucida orquesta que toma parte en los espectáculos.

A las cinco de la tarde del 28 de Julio tendrá efecto en la plaza de toros la exposición de moñas y banderillas que lucirán las reses que se han de lidiar en los dos días siguientes en que tendrán lugar dos grandes corridas, bajo la dirección de los célebres espadas Salvador Sanchez (Frasco) y Francisco Sanchez (Frasco). La Empresa de la plaza, que no perdona gasto ni sacrificio para que esas populares fiestas llenen por completo los deseos de los aficionados, tiene dispuesto que en la noche del 29 de Julio se quemará en el muelle de costa un magnífico castillo de fuegos artificiales.

Mes de Agosto.

Día 3. A las nueve de la noche habrá Retreta, que saldrá de las Casas Consistoriales, figurando en ella los *cabezudos* que recorrerán bailando la plaza de Alfonso XII, Lonja de Caballeros, plaza y calle de las Monjas, Montengon, San Nicolás, Virgen de Belén, Santos Médicos, plaza de San Cristóbal, calles de la Infanta, Mendez-Núñez, Duque de Zaragoza, Castaños, San Ildefonso, plaza de Hernán Cortés, calles de Torrijos y Gerona, plaza y calle de San Francisco, plaza de la Constitución, calle Mayor y pórtico Consistorial.

Para celebrar la Alborada del día de la Patrona de Alicante, á las doce de la misma noche habrá repique general de campanas: en las torres de la Casa Consistorial se dispararán vistosos fuegos artificiales, destacándose aquellas entre luces de Bengala, y en la plaza de Alfonso XII se habrá erigido un pabellón en el que se efectuará un concierto vocal é instrumental, tomando parte en él una orquesta y la compañía de zarzuela que actúa en el Teatro-circo, la cual, accediendo á los ruegos que le dirigió el Ayuntamiento, se ha presta-

do gustosa á tomar parte en esta solemnidad. Las piezas sacras que se ejecutarán en ella, serán: la Salve de «El Molinero de Subiza, la Salve de la zarzuela «Mis dos mujeres» y una Plegaria á la Virgen del Remedio, letra del distinguido poeta alicantino D. Juan Vila y Blanco y música de nuestro paisano el ya aplaudido violinista y compositor D. José Barretta, que será cantada por la apreciable cantatriz, hija de Alicante, Srta. Doña Dolores Barreta de Haro, que se ofreció á ello, cediendo á los deseos de la municipalidad.

Día 4. A las cuatro de la tarde se cantarán en la Colegiata de San Nicolás solemnemente Vísperas y Completas; y á las seis dará principio el novenario que consagra á la Virgen del Remedio su cofradía establecida en el mismo templo.

A las seis y media de la misma tarde se efectuarán Regatas en el puerto y danzas de enanos en distintas calles de la población, y á las nueve de la noche tendrá efecto una gran verbena en los jardines del muelle de costa, apareciendo los edificios públicos espléndidamente iluminados.

Día 5. Al amanecer de este día habrá toques de Diana por las calles más principales de la ciudad, y á las nueve de la mañana el Excmo. Ayuntamiento se trasladará de ceremonia á la Iglesia Colegiata de San Nicolás, para asistir á la función religiosa que celebra el Muy Ilustre Cabildo eclesiástico en honor de Nuestra Santa Patrona.

Terminada la Misa, la Excmo. Diputación provincial socorrerá á los pobres con 1.200 raciones de pan, que serán distribuidas en el zaguán del edificio donde se hallan instaladas sus oficinas, y la municipalidad favorecerá á los presos en las Cárceles del partido.

A las seis de la tarde, con asistencia de ambos Cabildos, Autoridades superiores y Corporaciones civiles, militares y eclesiásticas, que gusten concurrir, saldrá de la Colegiata de San Nicolás la procesión de Nuestra Señora del Remedio, recorriendo las calles de Bouaire, Angeles, Mendez Núñez, Mayor, Lonja de Caballeros, plaza y calle de las Monjas, calles de Montengon, San Nicolás, Virgen de Belén, Santos Médicos, plaza de San Cristóbal y calle de Labradores.

El Regidor-síndico del Ayuntamiento llevará en este acto el Real Pendon de la Ciudad, y los timbales y clarines del Municipio anunciarán el paso de aquella Excmo. Corporación.

A las nueve de la noche se efectuará una gran verbena en el jardín de la plaza de la Constitución, el cual, y gracias á la esplendidez del Muy Ilustre señor D. José Carlos de Aguilera y Aguilera, Marqués de Benalúa, aparecerá profusamente iluminado, mientras una banda militar, dispuesta por el Ayuntamiento, ejecutará piezas escogidas en la calle que media desde aquella plaza al paseo de Mendez Núñez.

Día 6. Los vecinos de la calle de los Angeles celebrarán en este día regocijos públicos en honor de la Virgen.

A las doce de la mañana, la Sociedad el Casino socorrerá á los pobres con 1.000 raciones de pan y otras tantas de arroz, que serán distribuidas en la puerta del edificio donde se halla instalada.

Durante el día se repetirán en las calles los bailes de *cabezudos*; á las seis de la tarde habrá juegos marítimos en la ensenada del puerto, y por la noche

aparecerán iluminados los jardines de la Esplanada, tocando en ellos una banda de música.

Las fiestas terminarán disparándose en el puerto, á las once de la noche, un magnífico castillo de fuegos artificiales.

Además de los festejos que se han anotado, los vecinos del barrio de San Roque solemnizarán la fiesta de este Santo Compadro de Alicante con regocijos públicos que tendrán efecto en los días 15, 16 y 17 de Agosto.

Alicante 20 de Julio de 1882.—El Presidente del Ayuntamiento, Carlos Chorro Zaragoza.

Teatro-Circo.—Anteanoche ante una regular concurrencia se pusieron en escena las piezas en un acto *El lucero del alba, Música clásica* y *¡Eh! á la plaza*, las cuales, interpretadas perfectamente por la Sra. Millanes y los señores Villalonga, Navarro y Lopez, entretuvieron agradablemente al público.

Esta noche se pondrá en escena la magnífica obra del Sr. Chapí *La Tempestad*, que ha de atraer bastante concurrencia á este teatro de verano.

Nuevo procurador.—El laborioso joven D. Francisco Oriente y Jover, recientemente habilitado procurador de los Tribunales, ha abierto su despacho en la calle de Montengon, núm. 4, principal.

Conocida como nos es su actividad, no vacilamos en augurarle numerosa clientela.

Bazar de Maylin y Compañía.—Gran surtido de tulpanes para iluminación, y diversos géneros extranjeros, á precios sumamente bajos.

Aceto de Hígado de Bacalao de Lanman y Kemp.—La reputación comercial de que goza la casa que prepara este artículo es una garantía suficiente de su pureza y excelencia.

No se falsifican mas estensamente los billetes de banco y monedas, que el Aceto de Hígado de Bacalao, y es pues importante saber que al menos hay una marca de él en el mercado, compuesto del extracto de los hígados mas grandes y mejores que producen las pesquerías de Terra-Nova.

La relación satisfactoria de sus efectos en algunos casos muy obstinados de tos crónica, neumonía, reumatismo, lamparones, decadencia prematura, gastritis y mal de hígado, que jamás han aparecido en este continente, confirma la confianza depositada por el público en el Aceto de Hígado de Bacalao de Lanman y Kemp.

Una cucharadita mezclada con dos del Pectoral de Anacahuita es el modo mejor y mas fácil de tomar el Aceto. —430.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, señores D. Vicente Ferrer y compañía, en Barcelona.

SECCION COMERCIAL.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques entrados y despachados desde las doce del día de anteayer á igual hora del de ayer.

ENTRADOS.

Vapor Elvira, c. Aspuru, de Cartagena, con cargo general.

DESPACHADOS.

Vapor francés Foria, c. Mamou, para Ténos, con lastre.

Laud Angelita, p. Garcia, para Dónia, con el mismo.

Vapor Buenaventura, c. Perez, para Argel, con efectos.

Idem Correo de Alicante, c. Salinas, para Orán con id.

Laud Joven Antonia, p. Olivares, para Torreveja, con idem.

Vapor Elvira, c. Aspuru, para Barcelona, con idem.

COLEGIO DE CORREDORES.

Cotizacion de cambios del día de ayer.

FECHAS.	PAPEL	DINERO.	OBSE.
Londres...	90 d.	47'45	
Paris.....	8. d. v.	4'93	
Mar. Cete		4'93 1/2	
Madrid....	1/4 par		do.
Barcelona.	3/8		
Reus.....	1/4		
Tarragona	1/2		
Cádiz.....	1/2		
Málaga...	1/2		
Sevilla... ..	1/2		
Córdoba...	5/8		
Santander	3/8		
Zaragoza..	1/2		
Jaen.....	3/8		
Valencia..	par		
Cartagena	1/2		
Murcia... ..	5/8		
Orihuela..	5/8		
Alcoy.....	1/4		
C. Real... ..	3/4		

Escases de papel.

Descuento por la Sucursal del Banco, á 4 1/2 por 100.

SECCION LOCAL.

OBSERVATORIO METEOROLOGICO

DEL INSTITUTO DE ESTA CAPITAL.

Observaciones del día 21 de Julio de 1882.

Barómetro . . .	761'48
Termómetro . . .	30'2
Viento . . . . .	S. E. Calma.
Atmósfera . . .	Nubes.
Mar . . . . .	Tranquilla.
Temperatura máxima del aire á la sombra . . . . .	32'2
Idem mínima durante la noche . . . . .	14'2
Irradiación nocturna . . . . .	>>
Evaporación en milim. . . . .	3'57

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—Sta. Maria.  
SANTO DE MAÑANA.—S. Bernardo.

SECCION DE ESPECTACULOS.

TEATRO-CIRCO.—Gran función para hoy, la zarzuela en tres actos, *La Tempestad*.  
Entrada general 0'50 pesetas.—A las nueve en punto.

ALICANTE.

Imprenta de Antonio Reus, Calle de Jorge Juan 41 y 43.

SECCION DE ANUNCIOS.

PAÑERIA Y SASTRERIA CATALANA

GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS Y Á MEDIDA

CON

ELEGANCIA, PRONTITUD Y BARATURA.

Calle de Labradores, frente á la Capilla de la Comunión y San José número 13.

Este establecimiento ha recibido ya las últimas novedades para la presente estación de entretiempo y para la próxima de verano. Lanar gran novedad para trajes hechos, desde los ínfimos precios de 25, 27'50, 30, 32'50, 35, 37'50, 40, 45, 50, 55 pesetas y así sucesivamente hasta 175 uno. Magníficos pantalones de vestir que se titulan de Medio-anoche á 15'45, 20, 22'50, 25, 27'50, 30, 32'50, 35, 40 hasta 50 pesetas uno. Chalecos para vestir de infinidad de colores en lana estambre y piqué á precios sumamente baratos. Además en esta casa existen todos cuantos géneros se puedan desear, en el extensísimo ramo de pañería.

Calle de Labradores, frente á la Capilla de la Comunión, y San José 13.

VALORES DEL ESTADO.

Se compran todos los pertenecientes al empréstito de 475 millones, como son; recibos, facturas de recibos presentados en la Administración, láminas y residuos, títulos amortizables del 2 por 400, residuos, consolidado interior y exterior, subvenciones de ferro-carriles, deuda del personal, carpetas de cupones, cupones de todas clases, acciones ferro-carril de Almansa, obligaciones del mismo y otros valores.

También se compran los atrasos del clero.

RAMON MORA.

VALENCIA.—Calle de la Paz, 3, principal, frente casa los Sres. Manaut hermanos.

FABRICA DE ESPEJOS.

DE JOSÉ REUS,

Pórtico de Ansaldo, 4.

ALICANTE.

Gran surtido en oleografías, cromos, tarjetas de invitación y felicitación, cuadros dibujo de adorno, figura, lineal y paisaje, sobres de construcción recreativa, preciosa colección de molduras talladas y con incrustaciones doradas, espejos de lindísimas formas última novedad de París, adornos y molduras para decorar habitaciones, estampas religiosas, sacras, calcomanías, lunas y cristales en todas dimensiones, etc., etc. Todo á precios arregladísimos.

LINEA DE VAPORES

ENTRE

SEVILLA Y MARSELLA,

Segovia, Cuadra y compañía.

Servicio semanal fijo por los vapores

VARGAS, LUIS DE CUADRA, LAFFITTE, GUADALETE, GUADIANA, SEGOVIA.—Salidas de Alicante.

Los martes á las 4 de la tarde para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz y Sevilla, á la misma hora para Valencia, Barcelona y Marsella.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, SRES. FAES HERMANOS Y COMPAÑIA.

**NO MAS DOLORES DE MUELAS!**  
 si se hace uso del  
**ELIXIR DENTRIFICO**  
**RR. PP. BENEDICTINOS**  
 de la **ABADIA de SOULAC** (Girona)  
 Dom **MAGUELONNE**, Prior  
 Dos Medallas de Oro en la Exposicion de Bruselas 1880, las Mayores Recompensas.  
 Inventado en el año de **1373** Por el Prior **PEDRO BOURSAUD**  
 AGENTE GENERAL: **SEGUIN**, 3, rue Huguerie, BORDEAUX.

Depósito en Alicante, en casa de D. Antonio Guillen, peluquero perfumista, 16, calle Mayor.

**CHOCOLATES**  
 DE  
**MATIAS LOPEZ**  
 MADRID.—ESCORIAL.  
 UNICO EN SU RAMO  
**PREMIADO CON LA CRUZ DE LA LEGION DE HONOR**  
 en la última Exposicion Universal de Paris de 1878.  
**24 RECOMPENSAS INDUSTRIALES**  
 por el mérito y superioridad de sus productos.  
**TÉS—CAFÉS—SOPAS**  
 Direccion: **PALMA**, 8, Madrid.  
 Se expenden en todos los principales establecimientos de España, y en Alicante, en el de D. Serafin Sanchez, calle de la Princesa, núm. 19.

**ACEITE PURO**  
**Higado de Bacalao**  


**PREPARADO por LAMMAN y KEMP.**  
 Único e infalible remedio para la curacion de todas las enfermedades de  
**LA GARGANTA, EL PECHO Y LOS PULMONES.**  
 Usado con perseverancia en union del  
**PECTORAL DE ANACAHUITA,**  
 ha realizado curaciones sorprendentes en muchos casos de  
**CONSUMACION Y TISIS.**  
 De venta en las principales farmacias y droguerías.  
 Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

**AGUA FIGARO**  
 Pomada Figaro.  
 Recoloracion de los cabellos  
 Polvos de raso  
 para refrescar el cutis.  
 1, Bd. Bonne Nouvelle, PARIS.  
 MADRID, Saavedra, Sordo, 31.  
 ALICANTE, GuillenMarín, Mayor, 16.

**A los hojalateros.**  
 Hojalatas dulces SA. IC. id. id. CA. CD. marca.)—Grifos metal. todos números.  
 Estabo superior. Bandera y Cordero.  
 Lamparillas para aceite, tamaños corrientes.  
 Jobre en planchas, varios gruesos.  
 La en en planchas, varios números.  
 Diamantes superiores para cortar cristales  
 Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, 45 y 47 Alicante.

**Gran surtido de ferreteria**  
 Pernos de todos tamaños.  
 Visagras ó frontizas de todas dimensiones.  
 Pasadores de rabillo, desde 4 pulgada hasta 60.  
 Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños.  
 Picaportes para ventanas y vidrieras.  
 Cerraduras de puerta de calle, sa cuartos.  
 Per el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido ventajas que las ofrecemos a nuestros numerosos amigos y parroquianos.  
 Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, números 45, 46 y 47, Alicante.

**ALMACEN DE PIANOS Y ARMONIUMS.**  
 Ventas, cambios y alquiler.—Música y papel pautado.—Pedro A. Gil, calle Mayor, 18, Alicante.

**A los carpinteros, herreros y demás oficios.**  
 Azucenas.  
 Hachas.  
 Garlopas.  
 Cepillos.  
 Junteras.  
 Guillames.  
 Tenazas.  
 Alicates.  
 Cortafrios.  
 Visagras.  
 Limas.  
 Escofinas.  
 Sierras.  
 Serruchos.  
 Verdugos.  
 Compases.  
 Terrajas.  
 Triscadores.  
 Ficheros.  
 Saca bocas.  
 Triángulos.  
 Barrenas.  
 Berbiquetes.  
 Formones.  
 Gubias.  
 Roblones.  
 Escuadras.  
 Destornilladores.  
 Cachillas.  
 Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, 43

**DEBILIDAD**  
 EL JARABE ALVEBA D'ORFOTO CALIFICO GELATINO-O, es el remedio mas seguro para curar la **DEBILIDAD**, fortifica a los niños débiles (de carnes fljas), y a las personas debilitadas por la edad, el trabajo y los excesos. (véase el folleto.) De venta Farmacia del autor, Villasa de Mar, Barcelona.—Dr. Andreu, Ramble de las Flores, 4, Barcelona.—Madrid: Melchor Garcia Tetuan, 45—Alicante: farmacias de J. Bellido, y L. Mas

**BUQUES DE VAPOR.**  
 Cifuentes.  
 Saldrá el 24 del actual para Málaga Cádiz, Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander y Bilbao.  
 Admite carga y pasajeros.  
 Consignatarios Carey y compañía,

**FARMACIA NUEVA Y LABORATORIO QUÍMICO**  
**DEL DOCTOR AGUILO**  
 Mayor 51, frente a las casas Consistoriales.  
**PÍLDORAS RESTAURADORAS**  
 preparadas por  
**EL DOCTOR AGUILO.**

Procediendo muchas enfermedades de la pobreza de la sangre, efecto de falta de fuerza en el organismo y con frecuencia resultado de otras muchas enfermedades produciendo consecuencias largas y penosas; para combatir unas y otras son las **Píldoras restauradoras**, un excelente medicamento de seguros resultados contra la pobreza de la sangre, representada por color pálido, para la falta e irregularidad de la menstruación, para combatir los flujos blancos, contra las afecciones escrofulosas y para vigorizar los temperamentos linfáticos. Con una ó más cajas de estas píldoras acompañadas de una alimentación nutritiva en especialidad de carnes frescas, y se obtendrá la completa curacion.  
**DOSIS:** Para los niños, una píldora antes de la comida y cena y dos para los adultos.

**FARMACIA**  
 de **D. Juan Rodriguez Hernandez,**  
 calle Mayor, número 22, ALICANTE.

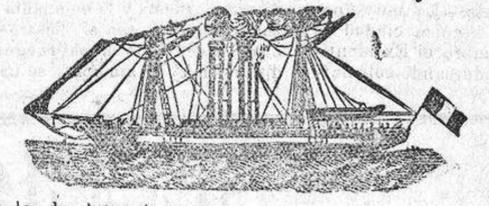
**LECHE SUIZA CONDENSADA.**  
 Esta leche es considerada como la mejor de los Alpes Suizos, y no contiene más materia extraña que azúcar se a lacta perfectamente a toda clase de usos. Sabido es que la leche es el alimento mas sano y el **único apto** para los niños. Esta leche condensada reúne como alimento muchas ventajas que la hacen para de las leches naturales por ser siempre igual y no contener ninguna de aquellas sustancias que la predisponen a agriarse y no sufre ninguna variacion.  
 Los viajeros por mar ó tierra, las familias con niños, y las personas que tienen costumbre de prepararse el Té o Café en casa, obtienen leche fresca, mucho mas nutritiva y económica que la leche de cabra que generalmente se usa.  
 Es inmejorable para dar de beber a los niños con biberon, asi como para la preparacion de mantecados, cremas y demás usos culinarios.  
 Puede extraerse diariamente de la lata sin temor de que el aire la perjudique, como la leche ordinaria.

**VAPORES-CORREOS**  
 DE  
**la compañía Trasatlántica**  
 (ANTES DE A. LOPEZ Y C.)  
 Servicio para Puerto-Rico, Habana y Veracruz.  
 Servicio para Colon y Pacifico.

SALIDAS DE		de cada mes.
BARCELONA.	los días 4 y 25	
VALENCIA	» » 5	
MALAGA	» » 7 » 27	
CADIZ	» » 10 » 30	
SANTANDER	» » 20	
CORUNA	» » 21	

Los vapores que salen los días 4 de Barcelona y 10 de Cádiz admiten carga y pasaje para las **PALMAS (GRAN CANARIA)** y **VERACRUZ**.  
 Los que salen los días 25 de Barcelona y 30 de Cadiz, y los que salen el 20 de Santander, y el 21 de Coruña, enlazando con servicios auxiliares de la misma Compañía Trasatlántica en combinacion con el ferrocarril de Panamá y línea de vapores del Pacifico, toman carga y flete corrido para los siguientes puntos:  
**LITORAL DE PUERTO-RICO.**—San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez, Ponce y Aguadilla.  
**LITORAL DE CUBA.**—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.  
**AMERICA CENTRAL.**—Sabanilla, Colon y todos los principales puertos del Pacifico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico, Salina Cruz.  
**NORTE DEL PACIFICO.**—Todos los puertos principales desde Panamá a California como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.  
**SUR DEL PACIFICO.**—Todos los puertos principales desde Panamá a Valparaiso como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.  
 Rebajas a familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto-Rico y sus litorales, 35 duros.—De tercera preferente con mas comodidades, a pesos 50 para Puerto-Rico y 60 pesos para Habana.  
**SEGUROS.**—La compañía, por medio de sus agentes, facilita a los cargadores el asegurar sus mercancías hasta su entrega en el punto de destino.  
 Para mas detalles dirigirse a **Feres hermanos y compañía**, Alicante.

**Compañía Hispano-Francesa**  
**SERVICIO SEMANAL FIJO ENTRE MALAGA Y CETTE.**  
 POR LOS VAPORES  
 Navidad, San José, Ville de Cette, Cataluña y Montserrat.

  
**Salidas semanales de Alicante para**  
**VALENCIA, BARCELONA, SAN FELIU, PALAMOS, PORT-VENDRES**  
 y **CETTE** y para **CARTAGENA, ALMERIA y MALAGA.**  
 Admiten carga y pasajeros para los puntos citados y vinos para **PARIS (Gare Bercy)** en combinacion con los ferrocarriles del **MEDIODIA DE FRANCIA.**  
 Consignatarios, Sres. G. Ravello é hijo, Calatrava 12.

**PILDORAS HOLLOWAY.**  
 Estas Píldoras son universalmente consideradas como el remedio mas eficaz que se conoce en el mundo. Todas las enfermedades provienen de un mismo origen, a saber, la impureza de la sangre, la cual es el manantial de la vida. Dicha impureza es prontamente neutralizada con el uso de las Píldoras Holloway, que, limpiando el estómago y los intestinos, producen por medio de sus propiedades balsámicas, una purificación completa de la sangre, dan tono y energía a los nervios y los músculos, y fortifican la organización entera.  
 Las Píldoras Holloway sobresalen entre todas las medicinas por su eficacia para regularizar la gestión. Ejerciendo una accion en extremo salubriter en el hígado y los riñones, ellas ordenan las secreciones, fortifican el sistema nervioso y dan vigor al cuerpo humano en general. Aun las personas menos robustas pueden valerse, sin temor de las virtudes fortificantes de estas Píldoras, con tal que al emplearlas, se atengan cuidadosamente a las instrucciones contenidas en los opúsculos impresos en que va envuelta cada caja del medicamento.

**UNGUENTO HOLLOWAY.**  
 La ciencia de la medicina no ha producido hasta aqui, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso Unguento Holloway, el cual posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que, desde el momento en que penetra la sangre forma parte de ella circulando con el fluido vital espulsa toda partícula morbosa refrigera y limpia todas las partes enfermas y sana las llagas y úlceras de todo genero. Este famoso Unguento es un curativo infalible para la escrófula, los canceres, los tumores, los marfies de piernas, la rigidez de las articulaciones; el reumatismo, la gota, la neuralgia el tic-doloroso y la parálisis.  
 Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Unguento.  
 Cada caja de Píldoras y bote de Unguento van acompañadas de amplias instrucciones en español, relativas al modo de usar los medicamentos.  
 Los remedios se venden en Cajas y botes por todas las principales boticas del mundo entero, y por su propietario el **PROFESOR HOLLOWAY**, en su establecimiento central, 533, Oxford Street, Londres.

**FARMACIA ALOPATICA, HOMEOPATICA Y DOSIMETRICA**  
 DEL  
**DOCTOR GADEA,**  
 San Francisco, 24 y 26.

Aparatos ortopédicos de todas clases.  
 Aguas minero medicinales.  
 Bragueros, Biberones, Fajas ventrales, Oriuales de goma, Sondas, Especulims, Lavativas de todos sistemas, Pulverizadores, Pezoneras, Pesarios, etc., etc.  
  
 Vichi, Wals, Loeches, Puerto-Llano, Carlsbader Medaris, San Hilario, Janos, Panticoza, Aguas buenas, Puda de Monserrat, Cura de Leiter.

**DENTITION.**  
 La calurosa estacion en que nos encontramos, azote de los niños, pues los que no sucumben durante el penoso trabajo de la denticion, sufren constantes irritaciones, vómitos, diarreas y progresiva aniquilacion, era necesario, encontrar el medio de evitar y combatir todas aquellas enfermedades; pero no se crea que hemos hoy descubierto el remedio, ensayando nuestros preparados; no, solo nos limitamos a ofrecer y garantizar como de positivo y felices resultados, los

**Polvos de la Reina Madre legitimos,**  
 medicamento concebido ventajosamente en Madrid, en toda España y aun mas en América; medicamento sancionado por la buena práctica y recta razon, medicamento, en fin, conocido hace algunos años que le servirán de merecida satisfaccion a su afortunado autor el distinguido farmacéutico de Madrid D. José Maria Moreno.  
**PRECIO 0,50 PESETAS.**  
 Alicante, **DOCTOR GADEA.**

**FARMACIA DE SOLER,**  
 laza de San Cristóbal, ALICANTE.  
**Jarabe de Codema.**  
 Las propiedades calmantes de este jarabe, han sido reconocidas por los médicos más célebres, y con justicia despues de numerosas observaciones se le ha elevado al rango de un de los primeros agentes de la terapéutica. Combate con el más eficaz éxito los **catarros**, la gripe, la coqueluche, la bronquitis, la fatiga pulmonar, toda clase de tos y afeccion al pecho, calma poderosamente los dolores producidos por las enfermedades orgánicas, como el cáncer por ejemplo. Las afecciones dolorosas del estómago y de los intestinos, las agitaciones nerviosas, las gastralgias aun las más rebeldes a otros tratamientos.  
**USOS Y DOSIS.**  
 Se administra este jarabe a la dosis de dos ó tres cucharadas por dia, una hora ó dos horas de acostarse.—La dosis para los niños es de dos ó tres cucharadas de café por dia.—Este jarabe se puede desleír para tomarle en una poca de agua tibia.

**FARMACIA BELLIDO,**  
 plaza de Isabel II, Alicante.  
 Medicamentos de la presente estacion.  
 Además de un completo surtido de medicamentos propios de la presente estacion encontrará el público que guste comprarlos con su confianza otros varios artículos relacionados con la higiene y medicina domestica, y entre ellos los siguientes:  
 Jarabe de Citra o Pencil.  
 » de Limon.  
 » de Naranja.  
 » de Fresa.  
 » de Grosella.  
 » de Horchata.  
 » de Zarparrilla.  
 Y en general, toda clase de Jarabes.  
 Esencia de Zarparrilla de Bristol.  
 » de Bellido.  
 Polvos refrescantes de varias clases.  
 Limonadas gaseosas en polvo.  
 Cartuchos para preparar el Agua de Seltz.  
 Gasógenos de Febre y Briet.  
 Y Jarras de Lothe.  
**Seccion Homeopática.**  
 Estuches elegantes de bolsillo con 24, 36 y 40 tubos de medicamentos.  
 Estuches cartera para bolsillo con 12, 24, 36 y 40 tubos de medicamentos.  
 Medicamentos y diluciones de procedencia Alemana.  
 tinturas madres de todas clases.  
 Azúcar de leche en polvo impalpable.  
 Farmacia de D. Carlos José Bellido, plaza de Isabel II (antes de las Barcas.) Alicante.  
**Seccion Higiénica.**  
 Agua de Colonia medicinal de Bellido.  
 » para baños y tocador.  
 » de Orive.  
 Elixir dentifrico de Bellido.  
 Licor del Polo de Orive.  
 Polvos dentifricos de Bellido.  
 » de Orive.  
 Vinagre cosmético de tocador.